



econcejo

Año 11 | Nº 30 | Mayo 2011 | Distribución gratuita

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Catástrofe nuclear en Japón

No pueden ocultarla

30

Editorial

El 22 de abril de cada año se celebra el Día Mundial de la Tierra. Esto comienza en 1970, por iniciativa del senador y ambientalista estadounidense Gaylord Nelson quien impulsó este festejo para crear conciencia con respecto a la contaminación y los problemas que acarrea, la conservación de la biodiversidad y toda temática que influya en la protección de la Tierra.

A partir de la toma de conciencia por parte de la sociedad a nivel mundial, el gobierno estadounidense crea la Agencia de Protección Ambiental y un conjunto de leyes para la protección del medio ambiente, leyes relacionadas con el aire limpio, el agua limpia y la conservación de especies en peligro de extinción.

Es importante destacar que a partir de esa fecha cada año en todo el mundo se llevan a cabo acciones para reflexionar sobre la necesidad de una “Tierra Mejor”.

El Día de la Tierra busca generar conciencia respecto a los recursos naturales de la Tierra y su manejo, a la educación ambiental y a la participación de los ciudadanos ambientalmente concientes y responsables.

Uno de los recursos que merece nuestra reflexión y análisis detenido, es el recurso del agua, recurso humano, vital e indispensable en la vida del ser humano.

Casi las 3/4 partes de la superficie de la tierra está cubierta por agua, pero tan sólo el 3% es agua dulce y de ese porcentaje una pequeña porción puede ser potabilizada, por lo cual resulta imprescindible el cuidado y concientizar sobre la importancia de no derrocharla.

Este Concejo Municipal en el convencimiento de trabajar por la concientización respecto al agua como un derecho humano fundamental trabajó en diversas campañas, en una de ellas firmó un manifiesto, escrito por Jorge Fandermole, el cual les acercamos un extracto del mismo:

Manifiesto acerca del agua

“...Quienes pensamos de este modo expresamos hoy nuestra convicción, y en

concordancia con las numerosas declaraciones antecedentes afirmamos que:

- El agua es un bien natural inherente a la condición vital, que al igual que la vida constituye un don y un patrimonio humanos, indispensable e insustituible para el sustento y el desarrollo de la vida de los individuos y la estabilidad de las sociedades y por lo tanto su disponibilidad en condiciones saludables constituye un derecho humano fundamental.

- La atención de la problemática inherente al agua debe constituirse como de máxima prioridad por su implicancia en los niveles elementales de la supervivencia.

- La condición de recurso escaso con que se ha investido al agua es ilegítima por derivar de una concepción eminentemente economicista que le adjudica paralelamente en esa denominación el carácter de mercancía sujeta a leyes comerciales, susceptible de ser controlada su oferta, su disponibilidad, su precio y su calidad, contraviniendo por ende su carácter de derecho humano inalienable.

- La noción de una nueva cultura del agua con sus implicaciones multidisciplinarias y las tensiones que necesariamente ocasionará en todos los niveles de la experiencia humana es imprescindible para afrontar la crisis, y requiere no solo una adecuada divulgación sino una efectiva implementación como contenidos en los programas educativos desde los niveles iniciales así como su observación en los planos de decisión política y la revisión de toda la normativa jurídica relacionada con el tema.

- El estado y las formas organizadas de participación comunitaria son los únicos que pueden y deben garantizar el derecho al agua, asegurando la soberanía sobre el agua dulce superficial y subterránea, impidiendo la apropiación de fuentes por intereses privados, velando por su conservación y salubridad, e implementando un uso sustentable del bien en condiciones igualitarias para todo el cuerpo social.



- La problemática vinculada al agua no está disociada de la del deterioro global del ambiente y su tratamiento no puede reducirse a intenciones generales. Debe comprenderse como una compleja relación entre actividad humana y naturaleza y reconocer que en su determinación los grados de responsabilidad son desiguales dependiendo de la escala de actividad y la condición de dependencia o hegemonía de grupos humanos, sectores sociales, económicos o países debido al desigual uso de agua y energía y el impacto que la actividad ocasiona, y que por tal motivo el concepto de justicia ambiental, debe ser objeto de atención en todos los niveles de la actividad humana y en todos los planos de relación.

- La importancia del agua excede su carácter físico y conforma un imaginario simbólico en la diversidad de las culturas, siempre asociado a la vida, a la vitalidad, al tiempo y al cambio, al que no podemos renunciar porque está en nuestro origen y nuestra naturaleza. Velar por las condiciones del agua no constituye más que un impulso de supervivencia ya que física y espiritualmente somos su reflejo...”

Concejal Pablo Colono
Presidente de la Comisión de Ecología
y Medio Ambiente

Concejo Municipal de Rosario

Presidente:

- Sr. Miguel Angel Zamarini

Vicepresidenta 1°:

- Sra. Norma López

Vicepresidente 2°:

- Dr. Jorge Boasso



Consejo de Redacción

Concejales

- Pablo Colono
- Arturo Gandolla
- Alberto Cortés
- Fernando Rosúa
- Oscar Greppi
- Mariana Alonso
- Aldo Gómez

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis
- Silvia Ezcurra de de Larrechea
APDMA - Asamblea Permanente en
Defensa del Medio Ambiente

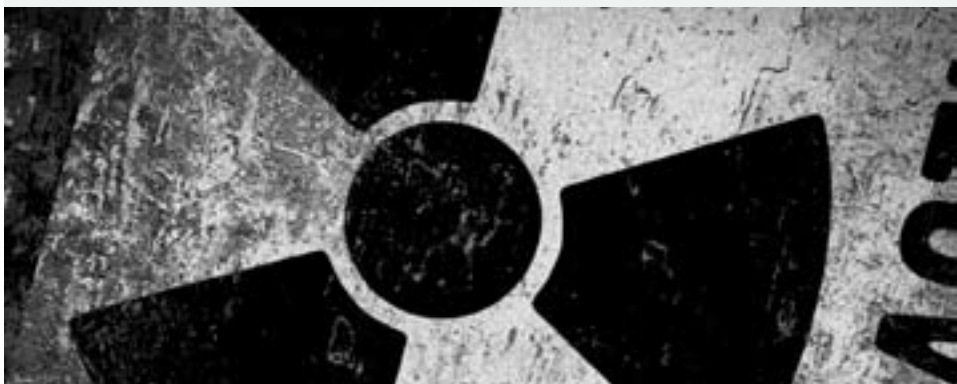
Consejo Asesor

- Taller Ecologista
- Grupo Ecologista Génesis
- Asociación Amigos del Arbol
- Colegio de Arquitectos
- ASOLOFAL
- Colegio de Veterinarios
- Alerta Antenas
- Club de Animales Felices
- Asociación Protectora Diane Fossey
- Asociación Protectora D.F.Sarmiento
- ADEA (Defensa Animal)
- Asociación Protectora San Roque
- A.P.A. (Protectora de Animales)
- Fundación Albert Schweitzer
- Amigos del Parque Urquiza
- Grito de Malvinas
- Voluntarios del IMUSA
- A.P.D.M.A.
- Grupo Scouts M.M. de Güemes - Scouts
de Argentina - Zona 19 Santa Fe Sur
- Ex Soldados Combatientes de Malvinas
- Taller de Comunicación Ambiental
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Protectoras Independientes

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Colaboradora: Patricia Fiorano

Agradecemos fotos a Rubén "Palomo"
Lescano y Hernán Maglione

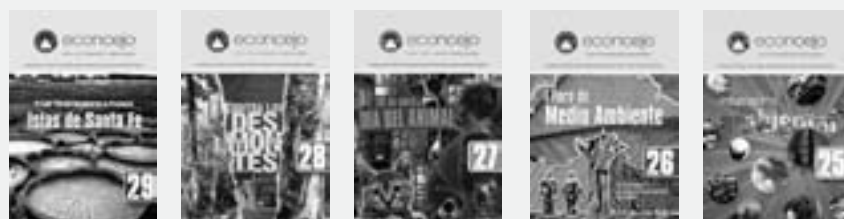


Indice

Editorial	1
Primer relevamiento: Glifosato - Donde se fumiga viven más de 13 millones de personas	3
Veneno al plato - Una realidad que no podemos negar	6
Un estudio necesario - Impacto ambiental urbano	8
Basura Cero a dos años de su aprobación - Entre el papel y la realidad	10

Nota central

Catástrofe nuclear en Japón - No pueden ocultarla	12
Un paso hacia adelante - Construir sin desperdiciar la energía	15
Pensar a futuro - Intensa lucha contra el derroche de agua y energía en la ciudad	17
Auxiliar de Gestión Ambiental - Programa de Responsables y Facilitadores Ambientales	18
Calendario Ambiental- Actividades en Rosario 2011	19
Revalorizar nuestros arroyos - Caminata Arroyo Ludueña 2011	20



Para acceder a números anteriores, ingresar a:

_____ www.concejorosario.gov.ar
_____ eco@concejorosario.gov.ar

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.

Primer relevamiento: Glifosato

Donde se fumiga viven más de 13 millones de personas

Tiempo Argentino hizo el primer relevamiento a nivel nacional

Publicado el 13 de Marzo de 2011

Por Manuel Alfieri

A pesar de la contundencia de las denuncias, no existe información sistematizada oficial sobre la cantidad de pueblos afectados. Hay 54 denuncias ante distintas ONG y la justicia, pero varios especialistas aseguran que llegan a 600.

A pesar de que los informes de médicos y científicos independientes de la Argentina vinculan directamente el uso de glifosato con una variedad enorme de enfermedades, que —además— crece año tras año, aún no existe un registro certero ni información sistematizada sobre los pueblos afectados por este drama, que el Movimiento Nacional Campesino Indígena define a secas: “Un desastre sanitario.”

Se sabe que el herbicida más popular y polémico del momento, utilizado en la agricultura para matar todo tipo de vida vegetal y permitir el avance de la soja transgénica (entre otros cultivos), se disemina sobre 22 millones de hectáreas en 12 provincias de nuestro país, aunque nadie se haya tomado el trabajo de especificar cuáles son los pueblos damnificados.

También se conoce que en el último año se utilizó la abismal cantidad de 200 millones de litros, cuando hace dos décadas se usaba sólo un millón anual, pero así y todo no se le puso nombre y apellido a las poblaciones que lo padecen sobre sus cabezas; con una creciente contaminación ambiental y aumento exponencial de distintas enfermedades y patologías, entre otros muchos problemas. Por eso, Tiempo Argentino decidió dedicar un

mes a la elaboración del primer mapa del glifosato en la Argentina.

El primer dato que surgió a partir de las denuncias presentadas ante organizaciones ambientalistas y/o la justicia es que son 54 los pueblos que confrontan en forma directa, tratando de cambiar su situación. Pero al consultar con diferentes especialistas (Centro de Protección a la Naturaleza, Red Nacional de Acción Ecológica, a los médicos de Pueblos Fumigados y a los investigadores Jorge Rulli y Claudio Lowy) sostienen que son más de 600. Y esto no resultaría extraño si se tiene en cuenta que las personas afectadas directa e indirectamente por el glifosato en la Argentina son, según cálculos de geógrafos de la Universidad Nacional de Córdoba, más de 13 millones. Es decir, un tercio de la población.

Tal vez por eso, Jorge Rulli, considera que “esto es parte de un genocidio encubierto, por el que deberán pagar sus responsables. Los pueblos fumigados son

cada vez más e, incluso, la soja transgénica está llegando a lugares antes impensados, como Río Negro o Neuquén.” El hombre sabe de lo que habla: es autor del libro Pueblos Fumigados, una vasta recopilación de testimonios, datos e información, que lo obligó a viajar por todo el país y visitar las comunidades más perjudicadas por el avance de la soja transgénica y el glifosato. “Es terrible andar por el interior y ver chicos con cáncer, malformaciones, enfermedades de todo tipo a causa del glifosato. Yo entiendo que es mucha la plata que hay en juego, ¿pero ese dinero vale más que la vida de un niño?”, agregó el ambientalista.

El glifosato, junto a otros agroquímicos, se aplica sobre casi el total de las 18,7 millones de hectáreas sembradas con soja en la Argentina. Y, según el informe del Primer Encuentro de Médicos de Pueblos Fumigados, ese número crece a 22 millones de hectáreas, si se tiene en cuenta que también se rocía sobre otros cultivos,



como trigo, arroz, girasol, maíz y algodón. El trabajo “Glifosato y transgénicos”, del Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos, sostiene que nuestro país ocupa el segundo puesto en el mundo en superficie plantada con transgénicos, detrás de los Estados Unidos.

En base a estos datos, geógrafos de la Universidad Nacional de Córdoba calcularon que 13,4 millones de personas son afectadas por las fumigaciones, principalmente aéreas, que se hacen sin rigurosos controles y a escasos metros de las casas, escuelas, comercios y ríos de los pueblos y ciudades. Porque este no es un fenómeno que afecta sólo a pequeñas localidades: Tiempo lo demostró en una nota del 10 de octubre de 2010, en la que reveló que las fumigaciones también se hacen sobre las vías del tren de grandes capitales (incluso la Ciudad de Buenos Aires), como forma de desmalezamiento y prevención de plagas.

De todo el país, las zonas más afectadas son el norte de Buenos Aires (9 pueblos relevados), el sur de Santa Fe (13 poblaciones) y el centro de Córdoba (17), con lugares en donde se utilizan más de diez litros de glifosato por hectárea, cuando hace pocos años se usaban sólo dos. Allí viven alrededor de 8 millones de personas y están los mayores daños al ambiente y la salud. Según datos oficiales, en Córdoba la soja representa entre el 80 y el 85% del área cultivada con granos; en Santa Fe, oscila el 90%.

El caso más famoso en esa región, relacionado con los problemas que llegaron de

la mano de las fumigaciones con glifosato, es el del Barrio Ituzaingó Anexo, en tierra cordobesa. Allí se detectaron más de 500 enfermedades (principalmente distintos tipos de cáncer) en una población de sólo 5000 habitantes. Un grupo de vecinas, conocidas como Las Madres del Barrio Ituzaingó, demostró y denunció que las patologías aparecidas en la población estaban directamente relacionadas con las fumigaciones aéreas, que se hacían por sobre los techos de sus casas.

“Sabemos que el deterioro ambiental es inevitable, como lo es el precio que tenemos que pagar por un supuesto progreso que beneficia a unos pocos”, dicen las Madres en su informe “Genocidio encubierto en el Barrio Ituzaingó de Córdoba”. Producto de estas denuncias, el 16 de enero de 2009 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner creó la Comisión Nacional de Investigación sobre Agroquímicos, “para la investigación, prevención, asistencia y tratamiento en casos de intoxicación o que afecten, de algún modo, la salud de la población y el ambiente, con productos agroquímicos en todo el Territorio Nacional”, según puede leerse en el decreto.

Entre Ríos, Santiago del Estero, San Luis, Chaco, Salta, Jujuy, Tucumán, La Pampa y Corrientes tampoco están exentos, aunque la cantidad de glifosato que se usa sea menor. Por ejemplo, en La Leonesa, una pequeña localidad de Chaco donde se fumiga glifosato sobre grandes plantaciones de arroz transgénico, uno de los pocos estudios oficiales que se realizó en el país certificó que, durante la última

década, el cáncer en niños se triplicó y las malformaciones en recién nacidos aumentaron un 400%.

En su libro Pueblos Fumigados, Rulli asegura: “Las consecuencias del uso intensivo de agrotóxicos para los cultivos de soja transgénica han provocado innumerables problemas para el medio ambiente y la salud humana, al aumentar el número de enfermedades cancerígenas, malformaciones congénitas, lupus, artritis, púrpura, problemas renales y respiratorios y alergias varias.”

El glifosato es apenas el nombre por el que se conoce al producto comercial Round-Up Ready, de la multinacional Monsanto. Pero esta formulación también incluye muchas otras sustancias. El médico Alejandro Oliva, que durante años observó los efectos del herbicida en pueblos sojeros del interior, explicó: “Normalmente, este producto lleva agregados de otros agroquímicos, como el endosulfán, clorpirifos o el 2,4-D. Varias de estas sustancias están prohibidas en muchos países por ser altamente perjudiciales para la salud humana.” Efectivamente, en junio de 2007 la Comisión Europea propuso incluir al endosulfán entre las sustancias a ser erradicadas del planeta por ser muy persistente en el ambiente, tener un gran potencial de bioacumulación, transportarse a grandes distancias y ser muy tóxico para casi todo tipo de organismos. En la Argentina, pese a todo, se sigue utilizando: uno de los estudios que realizaron las Madres del Barrio Ituzaingó determinó que en su agua había restos de endosulfán.



Quizás el trabajo más importante que se haya realizado en el país pertenece al mencionado Andrés Carrasco, docente e investigador de la UBA, que trabaja desde hace casi 30 años en desarrollo embrionario y fue presidente del CONICET. En 2009, mediante ensayos de laboratorio, Carrasco comprobó el efecto devastador del glifosato en embriones, aún en dosis muy por debajo de las utilizadas en los campos de soja.

“Nosotros vimos que introduciendo cantidades muy pequeñas de glifosato puro en embriones, este agroquímico ocasiona diversas y numerosas deformaciones. Y esto puede extrapolarse tranquilamente a los seres humanos”, consideró Carrasco ante este diario, quien recibió numerosas presiones y amenazas al momento de esta publicación. Y aunque el trabajo del investigador fue descalificado por los medios de comunicación hegemónicos, como los diarios Clarín y La Nación, en agosto de 2010 fue publicado por la prestigiosa revista *Chemical Research in Toxicology*, lo que finalmente le otorgó –según sostienen en el ámbito académico– aval científico. La falta de respaldo resulta evidente si se tiene en cuenta que, tal como publicó *Tiempo Argentino* en su edición del domingo pasado, Héctor Huergo, director del suplemento Rural de Clarín y ex director del INTA (responsable de una polémica gestión) promueve el uso del glifosato, tanto como el diario La Nación, dados los intereses comerciales que tienen por los ingresos de publicidad y Expoagro, sólo por citar dos casos.

El fenómeno, lejos de reducirse, fue in



crescendo: “El consumo de glifosato por hectárea viene aumentando en la misma parcela de tierra año tras año –detalla el informe de Médicos de Pueblos Fumigados–, probablemente por la resistencia que van adquiriendo las malezas. En 1996 se comenzó fumigando con menos de dos litros por hectárea, hoy tenemos zonas que están arriba de los diez litros por hectárea, y en algunas se instila hasta cerca de 20.” Los números son precisos: en 1991 se diseminó un millón de litros de glifosato en todo el país. En 2009, según CASAFE (Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes), se alcanzaron los 200 millones de litros, lo que representa casi 400 mil tanques de agua hogareña y el 8,5% del total utilizado a nivel mundial.

Así como en 18 años el uso de glifosato creció 200 veces, los controles estatales, por el contrario, se ven cada vez más reducidos. “No conozco un sólo caso de un inspector que haya parado a una máquina fumigadora y le haya tomado una muestra para analizar. Entonces, no sabemos qué se está fumigando. Aquí tiene que haber una articulación entre las distintas jerarquías de gobierno para que la situación cambie de una vez por todas”, sentenció Claudio Lowy, ingeniero forestal especialista en desarrollo humano sustentable, quien realizó una huelga

de hambre en noviembre de 2010 frente a la Defensoría del Pueblo de la Nación para que se reclasificara la toxicidad del glifosato como un químico “sumamente peligroso, muy tóxico”.

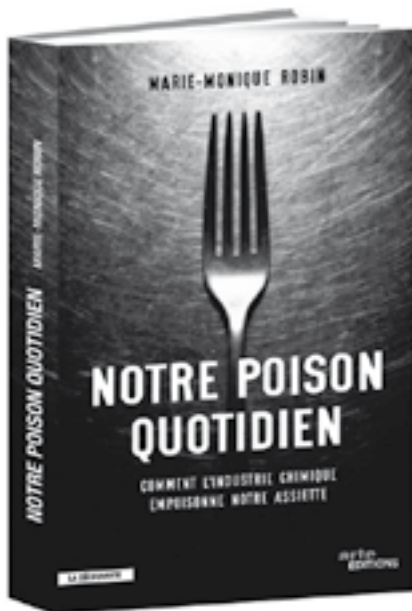
El horizonte no resulta alentador. Según estimaciones oficiales, durante este año las hectáreas sembradas con soja transgénica crecerán en un 1,9% respecto de la temporada pasada. La producción ya alcanzó las 100 millones de toneladas de granos. “Eso abre un camino de crecimiento, donde la meta es llegar a duplicar ese volumen en la próxima década y seguir incorporando tierra arable al proceso productivo de la Argentina”, expresó Julián Domínguez, Ministro de Agricultura de la Nación, en la inauguración de Expoagro, evento organizado por el multimedio Clarín y el diario La Nación. Los especialistas aseguran que, en consecuencia, el uso de glifosato seguirá en aumento, al igual que el número de enfermedades. Mientras, los distintos proyectos de ley que intentan poner límites a las fumigaciones aéreas y terrestres duermen en el Congreso desde hace tiempo.

Nota acercada por
Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis



Veneno al plato

Una realidad que no podemos negar



El nuevo libro de la investigadora Marie Monique Robin “Nuestro veneno diario”, está terminado luego de dos años de investigaciones. El libro de 400 páginas explica en particular el papel desempeñado por el sistema de evaluación de los venenos y cómo la industria química contamina nuestros alimentos.

Hemos tratado este tema en una nota anterior que titulé “Matando en dosis pequeñas”, donde dejábamos en claro que la idea de que “la dosis hace el veneno” del alquimista Paracelso, es usada por los toxicólogos actuales que han abusado de su nombre para justificar la venta masiva de venenos, tal como los defensores del glifosato.

Dejamos claro también en ese artículo que el dogma intocable de la evaluación toxicológica de los venenos no es válido para muchas sustancias, incluidos los llamados “disruptores endocrinos” y que incluso a menudo es completamente irrelevante, porque ignora a la cantidad

de venenos a los que estamos expuestos en forma diaria, que interactúan entre sí, son acumulativos y aditivos. Y al llamado “efecto cóctel” producto de sinergias y mezclas que esparcen sobre nuestras cabezas ante la resistencia de nuevas plagas que solo aumentan las dosis diluyendo por inconsistencia, la falacia de que esta agricultura dependiente de agroquímicos vino a salvar al mundo.

Las fábricas de los venenos solo aceptan el indicador LD50 de la dosis letal, como base para la ingesta diaria admisible pero no toma en cuenta los efectos de largo plazo de las pequeñas dosis. Este tipo de razonamiento no puede aplicarse a los agrotóxicos, porque cada molécula del veneno hace daño. El daño puede ser muy pequeño, pero al ser acumulativo al cabo de un tiempo nos va a matar.

Las agencias reguladoras son las encargadas de establecer la “ingesta diaria admisible” llamada IDA, que supone que es una dosis que podemos ingerir a diario sin enfermarnos. “Solo la dosis hace el ve-

veno”, se hizo dogma central de la “ideología de la ingesta diaria aceptable”, según Robin en palabras del profesor René Truhaut. “En otras palabras, a dosis muy bajas, los productos químicos son inofensivos. Sin embargo la mayoría de las IDA se calcula sobre la base de estudios en la propia industria química. Como Monsanto, muchas empresas en este sector que mienten y engañan. Los datos del IDA son muy sospechosos, calculado sobre la base de los datos facilitados por las empresas cuya principal preocupación no es la salud del consumidor, pero si el afán de lucro”.

El problema, explica Erik Millstone, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Brighton, Inglaterra, “es que la IDA es como un cuadro negro”. Un arma necesaria para aquellos que han decidido que tenían derecho a utilizar productos químicos tóxicos, incluso en el proceso de producción de alimentos”.

Los venenos químicos agrícolas son calificados como seguros y revisados por



M. Robin con Jean-Marie Bony, que sufren de linfoma de Hodgkin



Investigando en la OMS



Con Jean-Marie Desdion, quien sufre de mieloma múltiple.

la EPA y la OMS sin embargo la investigación de Robin ha puesto de manifiesto numerosas deficiencias en el sistema de licencias, de aprobación ineficaz, que no protegen la salud de los agricultores ni de los consumidores.

Por lo que expresó la autora del Mundo según Monsanto: **“Mi investigación demuestra que la IDA es en realidad una herramienta arbitraria y en muchos casos totalmente ineficaz, y no sirve para protegernos contra el peligro químico”**. Las enfermedades como cánceres del sistema linfático (leucemia, linfoma, mieloma), cerebro, próstata, páncreas, hígado, piel, y dos enfermedades neurodegenerativas (Parkinson y Charcot), y la lista crecerá, a medida que los campesinos salgan del silencio” agregó Robin.

En cuanto a la afirmación de que no hay relación entre los pesticidas y las enfermedades crónicas, manifestó que “No es la opinión de la Mutual Social Agrícola o muchos tribunales de Asuntos de la Seguridad Social (TASS), que le otorgó la condición de enfermedad profesional a una treintena de pacientes agricultores, incluyendo Yannick Chenet, que falleció el 15 de enero pasado” contestó. Para ello, los jueces y los expertos se basan en numerosos estudios epidemiológicos, sino también experimentales, en animales, que demuestran los efectos cancerígenos de los plaguicidas. Yannick Chenet, a quien Robin dedica su investigación, es uno de los testimonios en el documental.

Trabajó en una granja de Saujon, Francia, con cereales y vides destinadas a la producción de agua ardiente. **Desarrolló una leucemia mieloide tipo 4**, debido a su exposición crónica al benceno, veneno que utilizan en esos cultivos.

En el libro “Nuestro veneno diario” cuenta la historia de Medardo Sylvain, un técnico de una granja cooperativa en Picardía, al norte de Francia, **que sufre de una rara miopatía, una enfermedad muscular**, por la que hoy está en una silla de ruedas. Fue el primero en obtener el estatus de enfermedad profesional a través de los jueces.

A pesar de ello los fabricantes siguen negando cualquier vínculo entre las enfermedades y a la exposición a estos productos. “Esto es simplemente falso” dice Robin. **“La Organización Mundial de la Salud estima que cada año, una a tres millones de personas sufren intoxicaciones por plaguicidas, y mueren más de 200.000. En mi película, se muestra que la exposición crónica a dosis bajas, pero repetidas en el tiempo de los plaguicidas ha causado enfermedades crónicas entre los agricultores”**.

La Unión Europea ha desarrollado el programa REACH, un sistema integrado de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las Sustancias Químicas. **La idea es invertir la carga de la prueba, pidiendo a la industria que demuestre que los productos que desean poner en el mercado no son tóxicos.**

Un periodista le pregunta a la investigadora ¿Qué debemos hacer para escapar de nuestro veneno de todos los días? A lo que ella responde:

“No tenemos más opción que fomentar la agricultura ecológica, alimentos ecológicos, la cocción de productos frescos, reducir al mínimo los platos que se venden en supermercados y el exceso de comida chatarra”.

Para realizar este libro y el documental del mismo nombre, la investigadora se reunió con 17 representantes de los Organismos Reguladores y las autoridades públicas encargadas de la evaluación o la gestión de los riesgos químicos, más importantes. **El libro estará a la venta el 15 de marzo con la presentación del documental del mismo nombre, en Francia.**

Los peligros potenciales pueden ilustrarse con el hecho de que en lo cotidiano se utilizan alrededor de 60.000 compuestos químicos y cada año se lanzan al mercado de 200 a 1000 productos nuevos.

Tal vez aunque en una proporción pequeña entre el daño producido y el castigo merecido, en la Argentina el veneno, en pequeñas dosis, ya llegó al plato de los patrones y de la coprocracia.

Dra. Graciela Gómez
Publicado y enviado por ECOS DE ROMANG estamos en facebook on twitter

Un estudio necesario

Impacto ambiental urbano



Como resultado de la expansión agrícola promovida por el mercado global, Rosario ha vuelto a crecer en los últimos años, como en una nueva adolescencia.

Gran parte de los excedentes económicos o ganancias, generados por el boom exportador de la soja y derivados, ha recalado en el centro comercial y cultural de la Pampa Gringa.

Y como un siglo atrás, este valor se ha corporizado en bienes durables:

Entre ellos, los “ladrillos” (hoy en gran parte sustituidos por el hormigón en manguera), siguen la inversión más segura.

Y ello se potencia en Rosario con la re-

valuada presencia del Padre de las Aguas, en un mundo en que las aguas escasean.

El Planeamiento Urbano, bien entendido, es pensamiento preventivo para la construcción compleja de la ciudad futura.

Cosa distinta del urbanismo de oportunidad, puesto hace poco de moda en las usinas ideológicas de la globalización, y para el cual, los términos valorización, inversión, velocidad, ganancias, son más importantes que salud, futuro, patrimonio o naturaleza.

El urbanismo de oportunidad no reniega de estos últimos valores, pero los usa como argumentos decorativos de la

oportunidad, nunca como objetivos centrales de un proceso real y continuado.

Por ejemplo: en Puerto Madero se comenzó reciclando galpones portuarios, sin duda de gran valor histórico – arquitectónico, pero se termina creando una intrincada concentración urbana, que suma tanta congestión a la ya congestionada costa porteña, como el obsoleto “puerto viejo”.

Con una “ventaja” secundaria, y en este caso, inútil: la super – valorización inmobiliaria generada por la obra pública, que debería retornar a las finanzas de la “ciudad del Buen Ayre”, termina gastándose en parches ambientales y parques viales, insuficientes para ordenar el caos.

Algo parecido parece consolidarse en la costa rosarina

Las torres excluyentes de Puerto Norte, que irrumpen el Camino de la Costa generando un insensato desvío de 2 km, se sumaron a la preexistente altura ilimitada en las Av. Libertad y Del Huerto, apenas corregida con un tardío tope de 60 m, promulgado recién en 2006, cuando el muro costero del privilegio ya estaba prácticamente cerrado, incluyendo la torre Aqualina como broche final.

Ahora la Secretaría de Planeamiento, con la venia del Concejo Municipal (Ordenanza 8692/2010) ha puesto en vigor un mecanismo de “proyectos edificios especiales”, que en resumen otorga a determinados propietarios el derecho de construir torres de hasta 66 m de altura en el área central, a cambio de un módico “canon”, sujeto, claro está, a ciertas condiciones.

Esta ordenanza, parece ser el remate de un plan concebido y anunciado como la recuperación del río para la ciudad. Pero no todavía: falta poner en vigor la operatoria de convenios urbanísticos, de los cuales hay más de 40 ya esbozados en los talleres de Planeamiento local.

¿Qué relación tiene todo esto con la preservación ambiental, con la protección de los bienes difusos, con la participación ciudadana en las decisiones políticas, con la recuperación social del plus-valor inmobiliario, con la coherencia y la articulación de los proyectos sectoriales,

con la respuesta a las necesidades más apremiantes de la ciudad y de todos sus habitantes?

Tiene relación estrecha y negativa, y no soy el primero en decirlo: muchos vecinos del centro, que en su mayoría no han elegido vivir en el centro, se movilizaron ya en el año 2005 para de alguna manera controlar el llamado boom inmobiliario y sus consecuencias para el cotidiano habitante del “primer y segundo anillo”.

En el año 2008, una medulosa nota periodística planteaba desde el título: El centro se está quedando sin sol.

Pero después de esta advertencia se construyeron en esas 300 manzanas centrales unos 2000 edificios de 10 pisos de promedio, con 25 departamentos cada uno. Aunque se había tibiamente reducido la altura máxima, “para compensar” se suprimió el índice.

El resultado edilicio sería de 50.000 nuevas unidades, con la capacidad de alojar 100.000 personas y unos 10.000 automóviles.

Para seguir sumando, pueden desde ahora edificarse torres de “convenio” en casi todas las manzanas de la 1° sección catastral, o 1° anillo, lo que daría lugar a unas 300 torres de 23 pisos con cuatro departamentos medianos o dos grandes. Es decir unos 10 habitantes por piso, con una capacidad total de 69.000 personas. Además, unos 7.000 autos en 200.000 m² de cocheras, naturalmente subterráneas.

No se ha previsto ningún orden ni ritmo para desenvolver toda esta capacidad

potencial, mucho menos las consecuencias viales, técnicas, sociales y sobre todo ambientales, que en corto y mediano plazo se presentarán (ya están presentes) en el horizonte urbanos de Rosario.

Esas consecuencias han sido detalladamente expuestas al Concejo Municipal a través de una nota de la ONG Vecinos Afectados por Obras Rosario (VAPOR), que se encuentran a disposición en la Comisión de Planeamiento.

La formación del fenómeno llamado ISLA DE CALOR, que se verifica, estudia y combate desde hace años en metrópolis mal ventiladas como Santiago de Chile, Londres o México DF.

Este fenómeno es un círculo vicioso de recalentamiento y contaminación, producido por varios factores concurrentes:

- a) alta densidad habitacional
- b) emisiones industriales no controladas
- c) emisiones de motores de combustión interna (automotor)
- d) barreras de ventilación

Hasta hace poco tiempo Rosario no tenía los factores A, C y D. la permisividad edificatoria y automotor los están creando, pero esto amerita otra nota, o un estudio de Impacto Ambiental.

Arquitecto Juan Carlos Sarrabayrouse



Basura Cero a dos años de su aprobación

Entre el papel y la realidad

En el 2010 se enviaron más residuos al relleno sanitario de Ricardone que en cualquier año anterior. Paradójicamente la ordenanza 8335 de Basura Cero establecía llegar a ese año reduciendo en un 15% la cantidad de residuos dispuesta con respecto al valor registrado en 2006. Este incumplimiento de lo que podemos caracterizar como el eje central de la ordenanza (reducir gradualmente la basura enterrada), obliga a poco más de dos años de su aprobación a analizar qué es lo que se ha hecho en este tiempo y lo que no, con la expectativa de corregir la situación.

Año	Toneladas/día
2004	579
2005	634
2006	688
2007	685
2008	631
2009	679
2010	713

Promedio diario de residuos dispuestos en Ricardone

Las estrategias para reducir el enterramiento de residuos son disminuir la generación de residuos y recuperar los que se generan a través de procesos como el reciclaje y el compostaje. En cuanto a lo primero a nivel local se puede actuar principalmente modificando nuestros hábitos de consumo, disminuyendo por ejemplo el uso de artículos o envases descartables; para un abordaje más integral, que incluya modificaciones en la fase de producción, si bien son posibles algunas acciones a nivel local, es fundamental la sanción de leyes nacionales de Responsabilidad Extendida del Productor que obliguen a las empresas a asumir responsabilidades por los impactos ambientales de sus productos en todo el ciclo de vida, en particular por los residuos generados.

En cuanto al segundo punto, los municipios tienen muchas herramientas para poder lograr altos porcentajes de recuperación. Se puede estimar que más de un 70% de los residuos que produce la ciudad de Rosario son reciclables o compostables.

La separación en origen de residuos no ha avanzado lo suficiente en la ciudad. A pesar de las nuevas modalidades incorporadas (Centros de Recepción, Islas de Separación) la cantidad de materiales recuperados a través de esos programas sigue siendo marginal. Un aspecto que quizás sea clave para entender los magros resultados es que estos programas de separación, así como el *separe puerta a puerta* (exceptuando el programa iniciado en Lomas de Alberdi) tienen la característica de ser un servicio adicional a la recolección común, es decir que sólo separa el que quiere.

Además estos programas sólo están focalizados en recuperar materiales reciclables (papel, cartón, vidrio, metales, plásticos). Sin embargo un 44% de los residuos de la ciudad son orgánicos (vegetales, restos de alimentos, etc). Es fundamental por lo tanto desarrollar estrategias para recuperar estos materiales, los cuales pueden ser transformados en abono. Para esto se debería incentivar fuertemente el compostaje domiciliario de estos residuos, así como desarrollar un





programa de separación en origen y recolección diferenciada para los mismos.

Hasta ahora no hay una voluntad clara del ejecutivo municipal en avanzar en esa dirección. La planta de tratamiento que se construirá en Bella Vista, el único proyecto existente de recuperación de residuos orgánicos, está diseñada para procesar residuos mezclados. El compostaje de materiales orgánicos separados en planta, si bien es posible, genera un producto de baja calidad, que contiene en general altas cantidades de algunos contaminantes como metales pesados y que por ende tiene posibilidades más limitadas de uso, recomendándose habitualmente que el compost obtenido no sea utilizado en agricultura.

En la discusión que se dio en el 2010 por el nuevo pliego de Higiene Urbana y Gestión de Residuos, señalamos que el mismo no incorporaba de manera significativa la recolección diferenciada. Esto resulta muy grave puesto que el contrato que se firme tendrá una duración de entre 7 u 8 años, llegando en el final de la concesión a las metas finales de la ordenanza Basura Cero que estipula que en el 2020 no se entierren materiales reciclables o aprovechables. En la discusión mencionada el ejecutivo municipal se comprometió a implementar en los próximos años programas de recolección

diferenciada de residuos orgánicos en al menos un 10% de la población. Para el fin de la concesión consideramos que para cumplir con la ordenanza será necesario realizar recolección diferenciada de orgánicos en al menos un 50% de la población. En lo inmediato se debería realizar una campaña sostenida de promoción del compostaje domiciliario, así como desarrollar estrategias de compostaje a pequeña escala, por ejemplo en relación con las huertas urbanas.

En definitiva el compromiso asumido por el ejecutivo sigue siendo pobre. Es imprescindible una apuesta más fuerte por la separación en origen, previendo los servicios de recolección diferenciada que resulten necesarios y realizando fuertes campañas de comunicación.

Un avance que destacamos durante el 2010 es la puesta en funcionamiento de la Comisión de Seguimiento, prevista por el artículo 35 de la ordenanza. La Comisión, integrada por organizaciones y ciudadanos, tiene el objetivo de monitorear las acciones desarrolladas por el municipio para el cumplimiento de la ordenanza.

El éxito de un plan de manejo de nuestros residuos como el que contiene la ordenanza de Basura Cero, no depende sólo del gobierno municipal, sino también es indispensable el compromiso de todos los

ciudadanos. Quienes viven en una zona con recolección diferenciada deberían separar adecuadamente sus residuos; otros pueden llevar parte de los residuos que generan a los centros de recepción o a las islas de separación, o bien entregárselos separados a recuperadores informales (llamados usualmente cirujas o cartoneros). Aún queda mucho por hacer en cuanto a reducir la cantidad de residuos que generamos, evitando por ejemplo el uso de artículos descartables como vasos, bolsas, botellas, etc. Quienes disponen de un espacio adecuado pueden compostar los residuos orgánicos en su domicilio.

En este año en que se eligen nuevas autoridades sería positivo conocer cuáles son las propuestas de los candidatos para avanzar decididamente en el cumplimiento de la ordenanza.

Hoy la ciudad está enviando alrededor de 700 toneladas cada día al relleno sanitario ubicado en Ricardone. No es racional continuar haciendo las cosas de esta forma, erigiendo montañas de basura aquí y allá, y derrochando recursos naturales. Es necesario un cambio de enfoque y eso es lo que plantea esencialmente Basura Cero.

Foro Ambiental Ciudadano / Greenpeace Argentina / Grupo Ecologista Génesis / Scouts de Argentina / Taller de Comunicación Ambiental / Taller Ecologista

Más información: www.basuracero.org

Catástrofe nuclear en Japón

No pueden ocultarla



No es necesario el derretimiento de los reactores para emitir radiación al exterior. Las explosiones de las plantas nucleares de Fukushima están liberando volúmenes inmensos de radiación. El descontrol es absoluto. No hay nadie que pueda acercarse al núcleo del reactor que había sido inundado con agua de mar para frenar su recalentamiento y fusión, último recurso. El gobierno de Japón titubea reconocer que parte de un reactor se ha derretido como ocurrió en Pensilvania en 1979 con el reactor de Three Mile Island. El ocultamiento de la gravedad y la desinformación recorre el mundo. Hace minutos, un técnico de seguridad nuclear argentino, de la CNEA, reportado por un canal de Buenos Aires, minimizó el impacto de los reactores

japoneses y dijo sin inmutarse que en Chernobyl murieron solamente 35 personas, cuando murieron miles trabajadores, bomberos y liquidadores, así llamados a los soldados soviéticos enviados a envolver el reactor fundido, y gran parte de la población evacuada transportaba la radiación que más tarde les provocaría la muerte. El hospital Garrahan de Buenos Aires, fue uno de los tantos nosocomios que recibieron a niños de Ucrania con deformaciones y cáncer de tiroides, nacidos después del derretimiento del reactor de Chernobyl. Reina la hipocresía.

El desastre nuclear de Japón, en las centrales de Fukushima, seguramente reflotará la discusión internacional sobre la energía nucleoelectrónica, pero no evitará la indignación que producen informado-

res falaces, interesados, digitados por los señores del átomo, dedicados a cubrir el mundo de noticias adulteradas, mientras seres aterrados, azorados, deambulaban con la ridiculez de un barbijo insuficiente, la mirada perdida, resignados.

Las imágenes del reactor humeante aún no han sido explicadas y menos sus efectos. El técnico nuclear oriental no se diferencia al de occidente. Ambos minimizan los eventos trágicos de la actividad nuclear, ocultan la gravedad del siniestro, niegan el impacto radiactivo, tal vez con el pretexto de aquel hallazgo de la segunda guerra mundial, el invento letal que nació como secreto de estado, creando artefactos de destrucción masiva y atemorizando al otro con armas de última generación.

El sentido del deber, del honor, del compromiso juramentado, conceptos rigurosamente éticos y solidarios del pueblo japonés son marcadamente opuestos a los que rigen la cultura occidental. Lamentablemente, en las cuestiones relacionadas con la fisión nuclear y la producción nucleoelectrónica, las diferencias entre ambas culturas son escasas o nulas. Las autoridades japonesas que regulan y dirigen esa industria manejan iguales códigos de ética y grados de corrupción que sus pares del otro hemisferio.

El volumen de los accidentes nucleares japoneses y la manera de engañar al pueblo con falsedades había producido un creciente malestar en la década del 90, con manifestantes y grupos de ambientalistas en las calles, por consiguiente el gobierno decidió realizar entonces una campaña para cambiar la imagen impopular de sus plantas nucleares. Crearon un dibujo al que llamaron Pluto Boy; el monigote televisivo anunciaba que “el plutonio es lo suficientemente seguro como para beberlo” y abundaba en otras consideraciones de igual o peor laya, con el lema “tan seguro como el agua”. El escándalo internacional que esto produjo, las denuncias de los organismos internacionales que manejan el poder nuclear, departamentos de estado e instituciones de energía de países del primer mundo, no pudieron impedir que el muñeco animado apareciera diariamente en los televisores japoneses para calmar a una población movilizadada, a pesar de que algunos funcionarios del organismo mundial rector en la energía nuclear (Agencia Internacional para la Energía



Atómica -AIEA) viajaran expresamente hasta Tokio para exigir el cese de la campaña del patético Pluto Boy.

Es probable que el colapso de las plantas nucleares de Fukushima, luego del terremoto y del Tsunami, sean las de mayor gravedad después de la fusión del reactor de Chernobyl, pero para sus autoridades tal preocupación no existía hasta ayer cuando afirmaban que “la radiación emitida es fácilmente asimilable por el cuerpo y sin riesgos mayores”.

Hay que tener coraje para admitir semejante aseveración mientras las agencias de noticias y filmaciones del país damnificado, hacían referencia a trabajadores heridos y contaminados, primero tres, enseguida quince y más tarde el silencio. Tan pronto había cien mil desaparecidos por el devastador terremoto como poco después las cifras bajaron a diez mil, como si alguien hubiera borrado por error un cero.

El humo del reactor de Fukushima asciende después de una fuerte explosión que recorrió los ojos del mundo pero para los funcionarios atómicos se trataba de vapor que deliberadamente habían liberado para mitigar la alta presión y reducir los cientos de miles de grados centígrados de temperatura de la fisión nuclear, la cobertura de la planta había perdido parte del techo y uno de los muros, decenas de personas comenzaban a ser evacuadas, y enseguida fueron miles los desplazados, pero seguíamos ignorando qué produjo la explosión y su impacto real. Muy pronto sumaban cinco los reactores en peligro de fusionarse, pero la decisión de cerrarlos, “fue por precaución” (se dijo), aunque los bomberos, la policía y los trabajadores, operaban a distancia y cada vez eran más las personas irradiadas.

Horas después le tocaba ser noticia al reactor número tres del complejo nuclear de Fukushima Daiichi debido a una explosión de hidrógeno, menguada por el portavoz del gobierno con el consabido “no se ha dañado el reactor”, pero “es posible que se haya producido una fuga radiactiva,” se animó a admitir. La estupidez del especialista que acierta decir que no quedó afectado el reactor (cosa que asegura) y al mismo tiempo duda de la emisión radiactiva, tarea mucho más fácil de comprobar, con solo acercar un medidor de radiación. Mentir y ocultar es la característica que rige el ámbito de la energía atómica. No escuchamos a medio alguno, ni a funcionario del gobierno



japonés, mencionar el estado de los tambores con residuos radiactivos, contiguos a las plantas colapsadas.

En la estadística nuclear japonesa tenemos registrado el incidente del sismo de 2007 cuando la central de Kashiwazaki-Kariwa, con siete reactores, quedó fuera de servicio “momentáneamente por precaución”, según insistían los funcionarios que ocultaban una fuga radiactiva; la planta tardó cuatro años en volver a funcionar. Cerrada por precaución y tardaron cuatro años en rehabilitarla.

Japón tuvo en 1999 un siniestro nuclear grado 5 en la escala sismológica de Richter (de 1 a 7), en la instalación de Tokaimura, a sólo 140 kilómetros de Tokio. No hubo terremoto ni tsunami, pero sí errores técnicos y operativos manipulando uranio en contacto con ácido nítrico que provocaron una reacción nuclear incontrolada. Los elementos radiactivos impactaron en 30 operarios que recibieron dosis quince mil veces superiores a las admisibles pero sus efectos se propagaron al exterior obligando a evacuar a 300.000 habitantes en un radio de diez kilómetros. La investigación probó que no existía la tecnología adecuada y se canceló el servicio de la empresa que operaba la planta de reprocesado. En esas mismas instalaciones hubo graves accidentes en 1995 y 1997, pero la lista incluye muchos otros como el de Tsuruga en 1995 donde se irradiaron más de 250 personas mientras se reparaba la central. A partir de ese año, hay un calendario negro de accidentes e incidentes de plantas nucleares japonesas emitiendo fugas radiactivas y, curiosamente, se produjeron muchas de ellas sin la participación de los recurrentes terremotos que padece la isla.

A partir de la crisis del petróleo en los años setenta, Japón decidió desarrollar la energía nuclear. Al depender también del uranio, Japón recurre al reprocesamiento para recuperar el plutonio y el uranio quemado de sus reactores. Sus barcos desfilan transportando los residuos radiactivos de fisión para que Francia o Inglaterra se los devuelvan convertidos en nuevo combustible



para sus reactores. El transporte de estos elementos radiactivos significa un cuadro sumamente crítico de una actividad que pone en peligro al resto de la humanidad y hace que numerosos movimientos sociales y ecologistas se movilicen intentando bloquear los envíos. Lo que en realidad hace Japón es sembrar la isla de bombas atómicas, expuestas a ser detonadas por algún Tsunami o por la mano desprevenida de algún técnico que omitió vigilar alguna válvula, porque con la energía nuclear no existe umbral seguro. La radiación es sutil, acumulativa, cancerígena y altera las células de información genética, produce mutaciones y, en este marco, los barones nucleares instalaron un gran patíbulo alrededor del mundo

sembrándolo de cilindros y bóvedas radiactivas que al caducar su vida útil se convierten en sepulcros de desechos nucleares, en el mejor de los casos, ya que los reactores fueron previamente desarmados pero la radiación continuará por milenios en los residuos radiactivos almacenados.

Javier Rodríguez Pardo

Autor de En la Patagonia NO
Movimiento Antinuclear del Chubut
www.machpatagonia.com.ar (MACH)
Sistemas Ecológicos Patagónicos (SEPA)
Red Nacional de Acción Ecologista
(RENACE), Unión de Asambleas Ciudadanas
(UAC). www.renace.net

Un paso hacia adelante

Construir sin desperdiciar la energía

Toda edificación implica un consumo de energía: Para la construcción en sí misma (incluyendo fabricación de materiales), el funcionamiento y mantenimiento, y para su demolición y disposición de los materiales resultantes, al fin de la vida útil.

A su vez, toda producción de energía representa un costo ambiental, que debe ser minimizado: 1) La energía eléctrica generada en centrales termoeléctricas requiere consumir combustibles, casi siempre fósiles, contribuyendo decisivamente a la liberación de gases de efecto invernadero (GEI); 2) la hidroeléctrica, inundación de valles, afectando el clima, la fauna, la flora y frecuentemente la población, además de grandes cantidades de cemento; 3) La nucleoelectrica trae como residuos materiales radiactivos con períodos de semidesintegración de decenas y hasta centenares de miles de años, sin que existan soluciones satisfactorias para su disposición final segura, amén la posibilidad de accidentes desastrosos (Chernobyl, Three Mile Island, Fukushima); 4) Las energías renovables no convencionales (eólica, solar, etc.) requieren también un costo, monetario y energético, para la fabricación de los dispositivos para su aprovechamiento, lo que ha limitado hasta el presente su utilización en gran escala; 5) Otras fuentes energéticas renovables como los biocombustibles requieren, en el estado actual de la tecnología, de importantes superficies cultivables para su producción masiva, compitiendo ruinosamente con el uso del suelo agrícola para la producción alimentaria.

Por fuera de la energía eléctrica, y considerando por su importancia la quema de combustibles, en la mayoría de los casos urbanos esto se realiza a partir de combustibles fósiles (gas natural o GLP), de modo que le son aplicables las consideraciones del punto 1)

En nuestro país, la matriz energética primaria para el año 2006 mostraba un 89% de origen en combustibles fósiles, un 5 % hidráulico y 3% nuclear.¹

Esta elevada dependencia de los combustibles fósiles se hace aún más problemática si se tiene en cuenta que tras la privatización de YPF y Gas del Estado se impulsó una política de extracción exhaustiva del subsuelo (mal llamada producción), con énfasis en la exportación a pesar de las características limitadas de las reservas nacionales, sin un nivel de exploración que repusiera dichas reservas manteniendo al menos su nivel, derivando ésto en una reducción sustancial de las reservas de petróleo y de gas natural expresadas en años. Esta circunstancia no ha derivado en los últimos años en un cuello de botella aún mayor, sólo gracias a los convenios de importación de países latinoamericanos (Bolivia, Venezuela), pero a un costo sensiblemente mayor que el de la extracción nacional y se ha visto además complementado con los contratos interrumpibles de provisión de gas a muchas industrias por la incapacidad de la oferta total, y en ocasiones por la capacidad de transporte, para abastecer a la totalidad de la demanda, principalmente de industrias y residencial sumadas. Los recientes anuncios de descubrimiento de un nuevo yacimiento de gas (no convencional) de grandes dimensiones generan aún muchas dudas entre los especialistas.

Es posible y necesario avanzar decididamente en la implementación de medidas de eficiencia energética que permitan obtener prestaciones similares con menor consumo de energía, al mismo tiempo que



se promueve una diversificación de la matriz energética con énfasis en la promoción de las energías renovables.

El consumo energético en los edificios representa un porcentaje significativo del total. Para el año 2006 el sector residencial conformaba el 21% y el público+comercial el 7% del total de la energía consumida en el país². Dentro de ambos sectores, la energía para climatización configura un ítem de importancia. Hay estimaciones que consideran factible un promedio de ahorro energético del 30 % en el sector residencial.

En la producción de viviendas de pueblos primitivos, su carencia de los recursos de calefacción y refrescamiento modernos (con un alto consumo energético) los inducía naturalmente a culturas de especial atención a los recursos de climatización natural como se puede comprobar, entre otros, en el iglú esquimal, la arquitectura islámica, las arquitecturas tropicales, etc. Por el contrario, la disponibilidad aparentemente ilimitada de los recursos modernos de acondicionamiento ambiental, ha llevado en la mayoría de los casos al descuido de características constructivas que atendieran fuertemente a las condiciones climáticas del entorno constructivo.

A partir de la crisis del petróleo de 1973, muchos países han ido adoptando políticas tendientes a aumentar la eficiencia energética. Así particularmente los de la OECD, en las dos décadas siguientes aumentaron un 60% su PBI, incrementando sólo 10% su consumo de energía³, mientras que la tendencia opuesta se observaba en nuestro país.

España⁴ sancionó en 2006 el Código Técnico de la Edificación con estrictos parámetros, actualizando con él normas que venían de 1979⁵. La Unión Europea, regula la eficiencia energética de los edificios con directivas obligatorias para todos los Estados Miembros, incluyendo la de Comportamiento Energético de los Edificios, que obliga a fijar estándares y establece la actualización de esos estándares como máximo cada cinco años en función de los avances tecnológicos⁶.

Suecia estableció a fines de los '70 estándares que aún hoy están entre los más rigurosos del mundo⁷. En los EEUU y Canadá, la jurisdicción corresponde a los estados, que han regulado desde hace mucho con variantes locales y se han basado en muchos casos en los estándares fijados por ASHRAE⁸ y IECC⁹. En Japón, se han ido aumentando los estándares requeridos desde la Ley de Conservación de Energía de 1979. En Australia las normas relativas al ítem son dictadas por el gobierno nacional, pero se hacen obligatorias al adherir los gobiernos estatales. En China, las primeras normas se dictaron en 1986 para la región septentrional, con requerimientos importantes de calefacción, y posteriormente se han ido agregando normas para otras regiones y actualizando y mejorando las previas. La eficiencia energética en los edificios de China es de gran importancia, dado que se estima que más del 40% de las construcciones nuevas en el mundo se levantan en este país. En India los primeros requerimientos de eficiencia energética en edificios se establecieron en 2007 para grandes unidades comerciales.

El Reglamento de Edificación de la ciudad de Rosario carece prácticamente por completo de normas que atiendan al confort térmico de los edificios.

La vida útil de dichos edificios se estima en varias decenas de años, lo cual implica que decisiones pobres en materia de confort térmico en su diseño inicial, redundan en un importante derroche de energía que podría ahorrarse, a lo largo de su ciclo de vida.

En el caso de viviendas sociales, situaciones similares con relación al diseño, y ante la imposibilidad de pagar la energía necesaria para la climatización, especial-

mente cuando el gas natural no está accesible, suelen conducir a un hábitat por fuera de la zona de confort térmico, apartándose del concepto de vivienda digna; o bien, empujar a los moradores al acceso ilegal a la energía eléctrica, acentuando la situación de marginalidad de la cual se pretende salir, generando un perjuicio económico a la empresa eléctrica - empresa estatal provincial -, estimulando un uso aún menos racional de la energía, ya que el usuario no paga por ella, independientemente de su consumo. Además la producción de calor a partir de la electricidad triplica la cantidad de combustible fósil en definitiva consumida, volviendo aún más ineficiente la ecuación económica global.

En los últimos años, frecuentes cortes en el suministro de energía eléctrica en los días de temperaturas más elevadas, a veces en zonas bastante amplias, ilustran las dificultades del sistema eléctrico para afrontar la demanda de los acondicionadores de aire, que se han multiplicado notablemente, por una mucho mayor accesibilidad técnica y económica para amplios sectores de la población.

Aunque por razones culturales el usuario de una vivienda o edificio adecuadamente diseñados para minimizar el recalentamiento estival decida instalar un acondicionador de aire, su consumo y tiempos de funcionamiento se verán notablemente reducidos respecto a lo que sería el comportamiento en un edificio sin dichas precauciones.

En nuestro clima, el problema de verano es más significativo que el de invierno, ya

que éste es corto y con pocos días de mucho frío. Además, muchas de las medidas constructivas pensadas para mejorar el comportamiento estival de los edificios, producen efectos positivos sobre el invernal.

En función de todo esto, es que hemos presentado en diciembre de 2010, un proyecto de ordenanza para modificar el Reglamento de Edificación, introduciendo por primera vez estos criterios en la ciudad de Rosario, basándonos principalmente en la aplicación de las normas IRAM para el confort higrotérmico de los edificios. De aprobarse esta norma, Rosario será pionera en el país entre los municipios, dado que la única legislación existente en la materia es una ley de la Provincia de Buenos Aires, del año 2003, que recién fue reglamentada en 2010.

Alberto Cortés
Concejal Bloque PSA-Proyecto Sur

- 1- Elaboración propia en base a: República Argentina, Secretaría de Energía. "Balance Energético Nacional, Avance 2006".
- 2- The World Bank; "GEF Project Brief on a Proposed Grant from the Global Environment Facility Trust Fund in the amount of usd 15,2 million to the Republic of Argentina for an Energy Efficiency Project", 2005.
- 3- C.G.Tanides, "Etiquetado en eficiencia energética y valores de consumo máximo". Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente Vol.8, N° 2, 2004.
- 4- Sancionado el 17/3/2006, comprende seis Documentos Básicos, el tercero de los cuales, el DB-HE es el de Ahorro de Energía, en cuya primera parte se trata la Limitación de la Demanda Energética por los Edificios, estableciendo límites para las propiedades térmicas de cerramientos, aberturas, etc.
- 5- Norma Básica de la Edificación NBE-CT-79, sobre condiciones térmicas en los Edificios.
- 6- 2002/91/EC del Parlamento Europeo, dic 2002.
- 7- International Energy Agency, "Energy Efficiency Requirements in Building Codes, Energy Efficiency Policies for New Buildings", IEA information paper, march 2008.
- 8- American Society of Heating, Refrigeration and Air-conditioning Engineers, Inc.
- 9- International Energy Conservation Code 2004, desarrollado por the International Code Council.



Pensar a futuro

Intensa lucha contra el derroche de agua y energía en la ciudad

En los últimos tiempos, tanto en nuestra ciudad como en todo el mundo, los problemas relacionados con el medio ambiente fueron creciendo debido no solo a cambios climáticos, sino también a un uso irracional de las fuentes. Por esta razón, elaboré un conjunto de proyectos relativos al cuidado del medio ambiente con dos objetivos primordiales: conservar el agua y ahorrar luz eléctrica.

En cuanto al derrame de agua, que frecuentemente se puede notar en lugares públicos, presenté un proyecto para la instalación de tecnología ahorradora de agua en los sistemas de duchas, lavapies y afines de las playas y piletas de la ciudad de Rosario.

La iniciativa, pretende reducir el gasto desmedido de agua en estos territorios. “El programa de ahorro de agua en balnearios y natatorios de la ciudad” se iniciaría en Rambla Catalunya, ya que en la actualidad dicho sector no cuenta con ningún servicio de este tipo.

Los sistemas mencionados de uso público dispondrán de temporizadores de cierre automático que dosifique el consumo de agua a la mínima necesaria. De esta manera, se podrá evitar que las duchas sean manipuladas manualmente y que, en consecuencia, provoquen derrame de agua constante como ocurre habitualmente en los balnearios.

La utilización de dispositivos eficientes en la ciudad es una de las formas más sencillas, baratas y eficaces de conseguir ahorro de agua. Nuestra ciudad tiene un compromiso real con el medio ambiente y con todos sus recursos. El agua dulce es un recurso cuya fuente es agotable, es por eso que es importante concientizar a todos los ciudadanos.

La finalidad del programa es, por un lado el ahorro efectivo a través de este sistema, y por otro, quizás más importante aún, el de generar conciencia en el uso racional del agua. Dónde y cuándo? En los lugares donde disfrutamos del recurso para el esparcimiento y el ocio recreativo, y en



aquellos momentos en que nos podemos detener a reflexionar acerca del cuidado y el ahorro del agua.

Además de esta Ordenanza, solicité la incorporación de un sistema de temporizadores en aquellos edificios que posean más de dos elevadores. De ese modo, los ascensores adquirirían eficiencia y rapidez, y se podría alcanzar un ahorro energético del 33 por ciento.

Esta ordenanza fue debatida y aprobada por el Concejo Municipal durante 2010. La iniciativa tiene como fin la promoción del uso adecuado de la energía en la ciudad. Y es fundamental que se aplique en épocas de altas temperaturas, que demandan respuestas inmediatas de este índole.

En cuanto a los ascensores, también formulé un proyecto que prevé que sus cabinas estén iluminadas con led's y que, conjuntamente, cuenten con sistema de apagado automático de las luces de las cabinas con sensores de movimiento y pulsadores.

Es preciso remarcar que las luces de las cabinas permanecen encendidas durante las 24 horas y consumen aproximadamente 530 KWH por año. Con este sistema, la ciudad se beneficiaría con un ahorro superior al 70 por ciento en la energía utilizada.

La gran ventaja del uso de led's frente a la iluminación tradicional y la de bajo consumo, radica en su eficiencia energética

y en el cuidado del medio ambiente ya que están fabricados con materiales no tóxicos y pueden ser totalmente reciclados.

Por otra parte, también presenté una solicitud para que se elimine, en un plazo máximo de tres meses, la utilización de lámparas incandescentes en la ciudad. De esta manera, se debe poner en marcha lo planteado por la ley nacional 26.473, que prohíbe la utilización de estos artefactos, que incrementan hasta un 30 por ciento la utilización de energía en cada hogar.

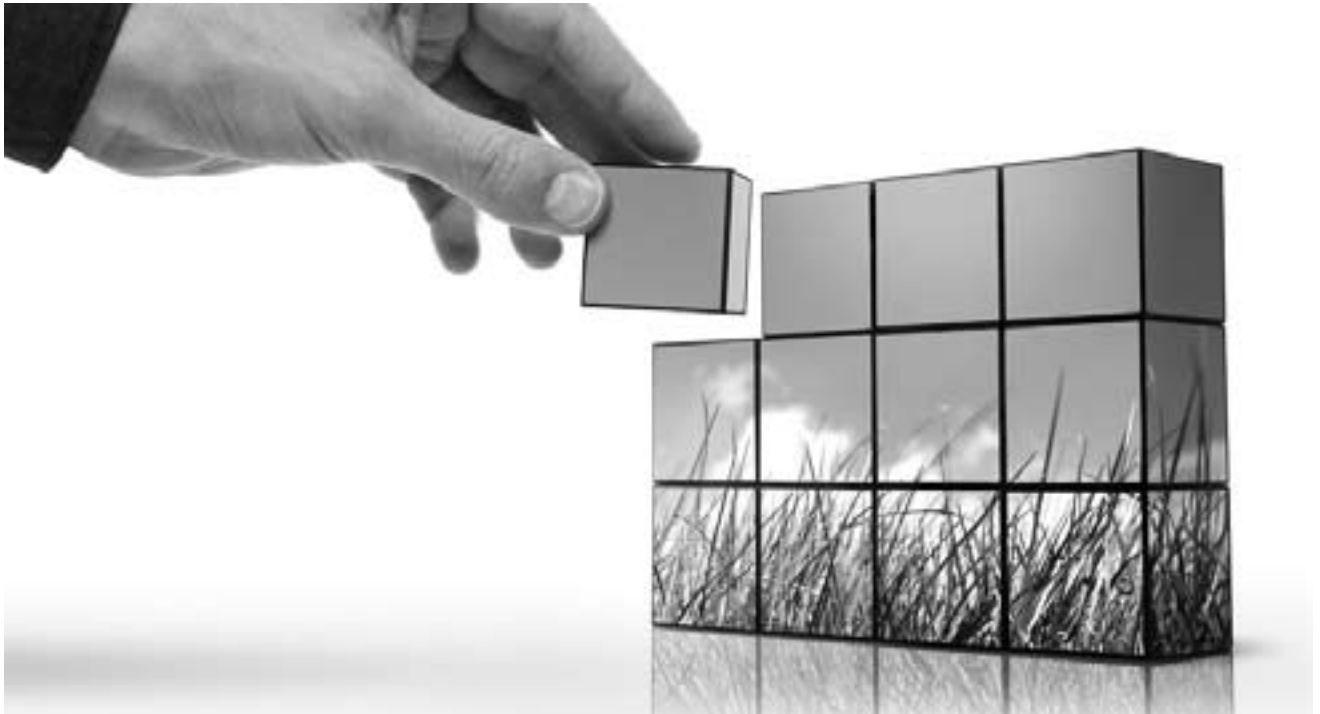
La sustitución de las lámparas incandescentes por las de bajo consumo trasunta en la medida más rápida y redituable para reducir la demanda de energía y las emisiones de gas de efecto invernadero que provocan el cambio climático. También colabora la conservación de recursos naturales y la disminución de emisiones de mercurio que, en menor o mayor medida, se producen con la utilización de combustibles fósiles para la generación de energía.

Para concluir, me comprometo a continuar con los trabajos en pos de subsanar una de las problemáticas más importantes que afectan al mundo en la actualidad e invito a la “concientización inmediata” de todos los rosarinos para colaborar en los distintos proyectos emprendidos.

Concejal Edgardo Falcón
Bloque Socialista

Auxiliar de Gestión Ambiental

Programa de Responsables y Facilitadores Ambientales



La crisis ambiental ha movi-
lizado sectores de la sociedad instalando un estado de sensibilización significativo, pero insuficiente para el manejo adecuado del medio ambiente.

La educación ambiental emerge como una necesidad clave en la planificación estratégica del Desarrollo Provincial y un factor cada vez más relevante en las políticas públicas. Es una herramienta que conecta la planificación ambiental del territorio con las necesidades humanas. Se manifiesta también como un desafío territorial y es necesario visualizar su estrecha relación con la gestión ambiental del territorio.

La educación ambiental pretende fomentar un compromiso para contribuir al cambio social y económico a partir del desarrollo de valores como la solidaridad, cooperación, responsabilidad, y habilidades que permitan a cada persona formar criterios propios, asumir su responsabi-

dad y desempeñar un papel constructivo dentro de la comunidad.

La importancia de aprovechar bien el potencial educativo del entorno comunitario radica en su altísima eficacia y en el hecho de que convierte a cada persona en agente multiplicador, a la vez destinataria y promotora de actitudes pro-ambientales en la interacción social cotidiana.

La educación tiene un rol fundamental en la formación de la ciudadanía ambiental, de modo que las personas se hagan conscientes de sus derechos y deberes ambientales.

La Provincia de Santa Fe presenta diferentes realidades ambientales producto de sus especiales recursos naturales y del particular uso que el hombre local le dio a cada uno de ellos. En consecuencia es necesario contar con representantes regionales conocedores de sus potencialidades y que puedan gestionar localmente derivando hacia la

administración central provincial aquellas cuestiones que excedan sus posibilidades o bien a otras entidades locales que puedan/deban realizar la gestión local.

Los Municipios y Comunas son las organizaciones locales de aplicación de la legislación nacional, provincial ejecutando el permanente control y vigilancia manteniendo el contacto con el vecino. En este marco es fundamental que todas estas instituciones, para favorecer la calidad del trabajo realizado, lo realicen con unidad de criterio y cumpliendo con todo lo exigido por la normativa.

Objetivos Generales:

- Sensibilizar frente a la temática ambiental y activar para el futuro desarrollo de acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente, en forma participativa y organizada.

- Contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil en tanto promotora de la participación ciudadana para el cuidado la protección y el mejoramiento del ambiente.
- Reforzar la sociedad civil como actor en la producción de desarrollo local en una perspectiva endógena.
- Reforzar los niveles de participación y de decisión de los habitantes de una localidad sobre su realidad y sobre sus recursos para la solución de sus necesidades.
- Fortalecer las iniciativas locales capaces de enfrentar las necesidades comunitarias en forma coordinada, y planificada con una mirada ambiental.

Objetivos Específicos:

- Capacitar agentes municipales / comunales de los 5 nodos en que se encuentra dividida la Provincia para que desarrollen la gestión local ambiental.
- Unificar criterios de trabajo en aplicación de la normativa específica, operativos de inspección, campañas de educación y divulgación, normas y procedimientos de muestreo, entre otras.
- Permitir que esta capacitación sea el inicio de otras más específicas.
- Establecer una red de auxiliares gestores ambientales provinciales.

Propuesta Metodológica

La concepción epistemológica del ambiente remite a situar a nuestro abordaje como comprensiones provisorias de la realidad en lugar de verdades absolutas y universales.

La implementación de este curso tiene como finalidad promover nuevas formas de reflexión y participación e intenta generar en los agentes decisores comunales conciencia de su capacidad para intervenir en la transformación del mundo mostrando la posibilidad de construir alternativas.

Se considera la estrategia de “taller” como una metodología adecuada para favorecer las condiciones de aprendizajes que la formación ambiental requiere. Los talleres serán espacios que posibiliten el intercambio y la construcción del conocimiento con objeto de, a lo largo del mismo, provocar una modificación en el modo de entender la problemáticas ambientales. Se constituye una modalidad donde se privilegia el vínculo, la participación, la comunicación y al creatividad. A partir de esto se constituye en un espacio de producción social de objetos, hechos y conocimientos.

En esta línea, se tratara de: rescatar fundamentalmente lo grupal, cierta forma de elaboración colectiva y participativa de conocimiento, incorporando no solo lo intelectual sino lo vivencial.

La propuesta de trabajo requiere una continua articulación entre teoría y practica que permita, a partir de la reflexión de los sujetos sobre los hechos objeto de la tarea, entender lo que en la práctica sucede y transformarla.

Los momentos de cada taller son los siguientes:

Las técnicas de trabajo:

- a- explicación o desarrollo de conceptos básicos a trabajar con anterioridad se le suministra material.
 - b- formación de pequeños grupos con temáticas en común para intercambiar y facilitar el trabajo con contenidos con el objeto de estimular la creatividad en las resolución de problemas.
 - c- puesta en común, con producciones prácticas que se ajusten a la realidad.
 - d-cierre: en esta instancia se acuerdan significados compartidos y presentación final de proyecto de gestión.
- #### Pasos metodológicos prácticos
- a- entrega de material teórico.
 - b- explicación de material teórico.
 - c- trabajo en grupos sobre casos hipotéticos o reales en base al material dado.
 - d- exposición e intercambio de lo trabajado.

e- aplicación y realización de trabajo final.

Consigna final

Diseñar un proyecto es prever racionalmente las acciones a realizar y los recursos que se utilizarán en función de lograr objetivos.

Este curso dio comienzo en Abril del 2010 para los nodos de Venado Tuerto y Rosario. Los mismos dictaron las clases en las sedes de la Universidad Tecnológica. Se graduaron 40 representantes y asesores de Municipios y Comunas (Venado Tuerto, Chirsthophersen, Rufino, Casilda, Acebal, Firmat, Roldán, Pto. Gral. San Martín, Fuentes, Rosario, Pueblo Andino, Zaballa, Arteaga, Alvear, Armstrong, Cañada de Gómez, Wheelright, Correa).

La capacitación de personal ha facilitado la resolución y la prevención de conflictos ambientales. Este curso ha permitido la comunicación fluida entre el Estado provincial -Secretaría de Medio Ambiente Regional Sur a cargo del Ing. Edgardo Seguro- que se ha traducido en la gestión territorial eficiente. El sostén teórico y práctico es el programa de Responsables y Facilitadores ambientales. Esta Red de Responsables Ambientales asegura la implementación de los proyectos presentados en el curso de auxiliar de gestiona ambiental.

Ing. César Mackler
Secretaría de Medio Ambiente - Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente.



Calendario Ambiental

Actividades en Rosario 2011

22/03- Día Mundial del Agua

- “Los Humedales en el aula” conferencia a cargo de la Ing. Elba Stanchich; coordinadora Área Aguas del Taller Ecologista, docente de la cátedra de Política, Derecho y Ordenamiento Ambiental de la Facultad Católica de Química e Ingeniería. Taller sobre abordajes pedagógicos a cargo de la Prof. Elena González directora de la carrera Técnico Superior en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Industrial, del Instituto Superior D'Ibarre, docente de la Escuela Normal N° 2.

- Conferencia “El Agua, un recurso vital” a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.

27/03- La Hora del Planeta

Cada año, habitantes de todo el planeta apagan sus luces durante una hora, en un acto simbólico de reflexión sobre el uso racional de la energía y su impacto en el cambio climático. Nuestra ciudad se suma a la propuesta apagando las luces del Monumento a la Bandera entre las 20 y las 21 hs, y convocando a toda la población a formar parte de esta iniciativa.

22/04- Día de la Tierra

Conferencias en escuelas “El Cambio Climático: un desafío de todos”. A cargo de Técnicos de la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad.

29/04- Día del Animal

- Charlas del Instituto Municipal de Salud Animal sobre tenencia responsable de mascotas.- Intervenciones urbanas y concientización: “Levantá la caca de tu perro”.

22/05- Día Mundial de la Biodiversidad

Conferencia “Diversidad biológica: una herramienta para la sustentabilidad de nuestra ciudad” a cargo de la Lic. Gra-

ciela Satóstegui, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de la Nación. Dirigida al público en general.

05/06- Día Mundial del Medio Ambiente

- Conferencia “Educación ambiental, escuela y sociedad”, a cargo de Lic. Sandra Massoni directora del Posgrado en Comunicación Ambiental, miembro de la CICE (Coordinación de Investigación en Comunicación Estratégica) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

- Intercambio de experiencias ambientales desarrolladas por instituciones educativas.

29/08- Día del Árbol

- Plantaciones participativas de árboles en instituciones educativas y en parques y plazas de la ciudad.

- Charlas en escuelas sobre preservación del arbolado urbano.

- Muestra fotográfica: “El Árbol en mi barrio”.

- La usina de árboles rosarinos.

Septiembre

- Fábrica Infinita “Reducir, recuperar,

reinventar”- Rosario Solar: La exposición de equipos de energía solar más grande de la región.

06/11- Día de Parques Nacionales Argentinos

- Conferencia sobre el Primer Parque Nacional Santafesino; “Islas de Santa Fe” a cargo de Sergio Rinaldi, periodista especializado en temas ambientales, coordinador del Taller de Comunicación Ambiental de Rosario.

- Muestra del Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de Barcelona (FICMA). Proyecciones en el Cine El Cairo.

Diciembre

Publicación de Experiencias ambientales desarrolladas por escuelas de la Red de Escuelas Verdes.

Actividades Periódicas

Actividades periódicas - Talleres sobre Higiene Urbana dirigidos a docentes de escuelas que funcionan como Centros de Recepción del Programa Separe (escuelas que han incorporado el contenedor naranja para recepción de materiales reciclables).- Talleres con alumnos sobre la separación de residuos.- Talleres con alumnos sobre problemáticas ambientales del barrio.- Charlas técnicas sobre el arbolado urbano: beneficios y cuidados.- Recorridos ambientales en el Bosque de los Constituyentes.- Visitas técnicas a centros de clasificación de materiales reciclables, destinadas a escuelas que funcionan como Centros de Recepción del Programa Separe.

Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente. Municipalidad de Rosario

+ Info: 4802740 int. 135.



Revalorizar nuestros arroyos

Caminata Arroyo Ludueña 2011

¿Y usted preguntará por qué caminamos?

Caminamos por que es nuestro destino

Caminamos por la búsqueda de nuevos caminos

Caminamos por que somos parte de una historia

Caminamos por que estamos comprometidos...

Después de varias jornadas de preparativos, nos encontramos el 19 de Marzo a las 8 hs de la mañana en la ruta 33, pasando unos metros el famoso cruce del ferrocarril (denominado popularmente como “cruce de la muerte”) situado en la ciudad de Pérez camino a Zavalla. Allí nace uno de los dos brazos que forman el Arroyo Ludueña, y justamente, ése era el motivo de la jornada que les voy a relatar.

Nos habíamos propuesto realizar un recorrido caminando por su orilla, desde allí donde nace el arroyo hasta el Bosque de los Constituyentes, lugar donde se entuba, hasta casi antes de desembocar en el río Paraná para:

1. Revalorizar la importancia del Arroyo Ludueña.
2. Concientizar y prevenir a los habitantes de Rosario, Funes y Pérez, sobre la importancia del arroyo en la vida cotidiana.
3. Determinar posibles causales de contaminación.
4. Realizar un relevamiento sobre la cuenca del arroyo Ludueña.

Se hicieron presentes jóvenes y adultos de los grupos scouts Martín M. Güemes, Nuestra Señora de la Salud, Constanancio C. Vigil, Doctor Laureano Maradona y Memi Vian, jóvenes y adultos de los colegios Del Valle, Juramento de la Bandera y San Francisquito, también llegaron compañeros de Pérez que conforman el grupo de “Vecinos Autoconvocados por el NO a la basura”, lo mismo ocurrió con compañeros de Taller Ecologista (ONG con la cual compartimos la organización de la jornada) que con cámaras fotográficas y filmadoras levantaron imágenes durante todo el trayecto y por último, dos miembros de la policía que nos acompañaron durante todo el trayecto montados en sus caballos ofreciéndonos seguridad.

Siendo las 8,30 hs, hicimos la primera extracción de agua.

Primer Tramo

El primer tramo comprendía un trayecto de 9,22 Km. desde la ruta 33 hasta la represa que se construyó para retardar las crecidas del Arroyo Ludueña, el único desvío que realizamos fue costear la propiedad privada donde se emplaza el basural Rapetta de la ciudad de Pérez.

En el trayecto observamos una gran variedad de fauna como loros, perdicés, garzas, teros, caranchos, patos, tortugas de agua, culebras, infinidad de cuises, mariposas de mil colores, una nutria que andaba deambulando y algunos dorados de aproximadamente 30 cm. nadando en el cauce, entre otros peces que evidentemente han subido con alguna creciente y viven represa arriba.

Con respecto a la vegetación divisamos unas pocas acacias ya que el paisaje se caracterizó más bien por el predominio de pasturas bajas, muchas cortaderas, chamico, paja brava, rosetas, cardos y flechillas.

En el trayecto tuvimos varios altos para el descanso, en uno de ellos, vecinos autoconvocados de Pérez nos contaron sobre la experiencia que les toca vivir a diario respecto al basural y su incansable lucha y fijense ustedes como será de ocurrente la naturaleza que una brisa que se levantó en ese momento trajo un olor nauseabundo proveniente precisamente del basural, que bastaba con ver las caras de los jóvenes para decirles “LOS COMPRENDEMOS”.

Otra de las paradas que tuvimos fue frente a un sembrado de soja, en este caso uno de los integrantes de Taller Ecologista nos brindó una breve charla sobre la problemática y el impacto de la sojización en el medio ambiente, que dio pie a un ping pong de preguntas y respuestas quedando





Testimonios

Realizar la caminata fue una experiencia diferente, mientras caminábamos descubrimos paisajes que quizás los tenemos a la vista siempre, pero no le prestamos atención.

Creo que nos permitió ver más allá de nuestras zapatillas y decir 'esto es lo que se destruye de a poquito sin saberlo'... también pensar que importante es tomar conciencia de lo que le generamos al medio ambiente. Y aunque fueran dificultosas algunas

partes del camino, por ejemplo, en un tramo había mucho olor que realmente no podías respirar, y nos mirábamos y decíamos pensar que hay gente que convive con esto a diario, es realmente insoportable y lamentable... Esperamos que lo poquito que podamos hacer entre todos, sirva para fomentar esta problemática y que de alguna manera se pueda solucionar
Ruth Alvarez (19 años)

de manifiesto el conocimiento e interés en el grupo.

La caminata se iba tornando cada vez más significativa para los participantes, la oportunidad de contar con una mega aula, en la que no hacía falta ni equipo de video, ni sonido, ni ningún otro recurso para el aprendizaje más que el de agudizar nuestros sentidos.

Las demás paradas que tuvimos, las usamos para seguir charlando sobre el poco ganado vacuno que pudimos observar, realizar otras extracciones de agua, explicar como utilizábamos el GPS y marcar el trayecto en los mapas que distribuimos entre los jóvenes.

Descanso

Una vez que llegamos a la represa nos tomamos un merecido descanso donde compartimos el almuerzo y buenas charlas.

La represa del Ludueña es una obra fundamental para controlar las crecidas

del arroyo Ludueña. Consiste en un terraplén de 6,5 kilómetros de longitud que permite la descarga controlada del arroyo a través de un vertedero de 45 metros de ancho. El terraplén se proyectó con una altura máxima del orden de los 10 metros y un ancho de base de unos 40 metros.

La descarga controlada del arroyo se produce mediante un vertedero de 45 metros de ancho y 8 de altura y un descargador de fondo constituido por 7 orificios de sección circular de un metro de diámetro.

Al lugar se acercaron, los vecinos de la ciudad de Funes que también se denominan autoconvocados y que padecen la misma problemática que los de Pérez.

También nos brindó una rica charla el Sr. José Luis Bobbiesi, un guarda fauna honorario de nuestra Provincia e integrante de la Asociación 3F para la protección de la flora, fauna y forestación. Puso especial énfasis en la reserva ecológica "San Jorge" que esta emplazada al costado de la represa retardadora

del arroyo que cuenta con un bosque de una variedad importante de árboles, cada uno de ellos plantados recordando a cada uno de los Héroes caídos en Malvinas, el lugar cuenta además con una importante laguna, en la que conviven una gran variedad de aves, donde se pueden avistar flamencos rosados, cisnes de cuello negro, bandurrias, garzas, patos y demás especies que habitan el lugar.

Segundo tramo

El segundo tramo nos resultó un poco más duro, no nos imaginábamos que los 8,20 km. que nos faltaban para caminar hasta el Bosque de los Constituyentes iban a resultarnos tan fatigosos.

En el segundo tramo también debimos hacer un desvío, esta vez por otro emprendimiento privado, se trata de un campo de golf de un par de hectáreas ubicado en barrio Fisherton.

La naturaleza no varió demasiado observamos muchos dorados de 30 cms. Y en cuanto a la vegetación, observamos algunas modificaciones hechas por el hombre con la forestación de árboles introducidos como Eucaliptos, Paraísos y distintas clases de Pinos.

Antes de llegar a Rosario, pudimos observar en el recorrido varios terrenos dispuestos a la construcción de barrios privados, en algunos de ellos notamos fosas similares a las que utilizan para las plantas de residuos líquidos justo al lado del arroyo seguramente el tiempo nos dirá ¿para qué se hacen?



De hecho algunos de los barrios privados existentes, vuelcan hoy sus residuos líquidos al arroyo.

También notamos la aparición de las denominadas bocas de los desagües pluviales, que de lluvia deben traer muy poco debido a la coloración del agua y la notoria espuma en la misma.

También para destacar en la última parte del recorrido sentimos la ensordecedora presencia de los aviones pasando tan cerca que nos recordó la cercanía con el aeropuerto y si bien no escuchamos el rugir de los automóviles preparados para carreras, tan solo porque en ese momentos no estaban circulando, me estoy refiriendo al ya tan controvertido autódromo de nuestra ciudad que de no hacerse las obras que corresponden afectará gravemente el ecosistema del Bosque de los Constituyentes y a los habitantes del Barrio que lo rodean.

Por último y para destacar fue nuestra llegada al Bosque de los Constituyentes, ese hermoso lugar nos permitió hacer nuestro gran cierre de la jornada.

René Marconi un gran ambientalista de nuestra ciudad nos dio la bienvenida y nos acompañó hasta las instalaciones preparadas para recibir a los visitantes, donde nos refrescamos y aseamos un poco.

Después caminamos hasta la desembocadura del arroyo Ibarlucea en el Ludueña para hacer una extracción más de agua.



El Bosque de los Constituyentes es un área de conservación natural en el noroeste de Rosario. Está bordeada por la Avenida de Circunvalación y el Arroyo Ludueña, y tiene una superficie de 260 hectáreas (2,6 km²). El bosque fue creado para recuperar el ambiente de esta zona y es mantenido por la Municipalidad de Rosario. Se puede visitar, solicitando permiso previo.

El bosque incluye un pequeño lago artificial y más de 10.000 árboles componen su patrimonio y pulmón para la ciudad.

En el mismo conviven más de 140 especies de árboles con una fauna compuesta por caballos, llamas, iguanas, perdicés, liebres, tortugas de agua, etc.

Festejo

Para cerrar la jornada realizamos una ceremonia para celebrar el Día Mundial del Agua, en una cantimplora vacía cada uno de los distintos grupo que participamos mezclamos restos de agua que cada uno transportó durante la caminata para hidratarse, y aunque cada uno vivió una historia distinta la resumimos en la mezcla de las distintas gotas de agua en una misma historia, guardándolas en pequeños recipientes que se llevaron todos los participantes como recordatorio de la actividad. Acompañó este cierre de actividad el padre Daniel Siñeriz y el Sr. Leonildo Foresto de NUMAIN (Nunca Más Inundaciones) de barrio Empalme Graneros.

¿Como sigue?

Junto a la gente de Taller Ecologista queremos desarrollar un manual educativo y un video de distribución gratuita, pensado para alumnos y docentes de la ciudad de Rosario, Pérez y Funes, que muestre los siguientes contenidos en relación al arroyo Ludueña y su entorno:

Sus aguas: Dónde nacen? Dónde desaguan? Qué afluentes tienen? Su grado de pureza?

Su historia: que uso tuvo el arroyo en otras décadas? Se encontraron fósiles en su lecho?

Como afectó sus crecidas a la zonas urbanas?

Reservas naturales: Historia de la reserva que se emplaza sobre la represa, con que flora y que fauna cuenta, cómo acceder a ella. Historia del Bosque de los Constituyentes, ubicación, flora y fauna, cómo acceder al mismo.

Obras del Hombre: Represamiento, cómo se construyó la obra, planos objetivos de la misma. Entubamiento, fuentes de cómo se construyó la obra, planos, objetivos de la misma. Desagües Pluviales y Cloacales. Canalización y dragados.

Urbanismo: quienes habitan a la vera de sus aguas, como usan el cauce del arroyo.

¿Y usted preguntará por qué caminamos?

Claudio Cardinale
Scouts de Argentina / www.gotaagota.net
www.zona19.jimdo.com

Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 7 Día de la Minería
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequia

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de la Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Setiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
1° Sábado: Día Interamericano del Agua
2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

FICHA SUSCRIPCION

Estoy interesado en suscribirme y recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Otras personas o instituciones interesadas en recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Enviar este cupón a: Comisión de Ecología y Medio Ambiente - Concejo Municipal de Rosario
Juan Manuel de Rosas 839 - Tel.: 0341 4106313

Por correo electrónico a: eco@concejorosario.gov.ar

GENESIS

GRUPO ECOLOGISTA

El Grupo Ecologista Génesis es una Organización No Gubernamental (O.N.G.) sin fines de lucro que desde 1986 trabaja ininterrumpidamente con el objetivo de defender la Vida en todas sus formas y manifestaciones.

Desde nuestra organización bregamos por la protección del ambiente, participando tanto de acciones concretas; como también brindando asesoramiento en problemáticas puntuales que sirvan de sustento en la elaboración de políticas ambientales y proyectos de ley.

Contacto

Rosario - Santa Fe - Argentina
Tel: 0341 156398191 - 0341 156184365
grupoecologistagenesis@hotmail.com
davidlinaro@hotmail.com

